



RESOLUCIÓN DE 6 DE JUNIO DE 2017 DE LA DIRECCION GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHIA DE ALGECIRAS POR LA QUE SE AMPLIA EL PLAZO DE ADMISION DE SOLICITUDES EN EL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UN RESPONSABLE DE COMERCIAL Y MARKETING, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO.

En fecha 25 de abril de 2017 se publicaron las Bases para la contratación mediante pruebas selectivas de un RESPONSABLE DE COMERCIAL Y MARKETING, personal laboral fijo sujeto a Convenio Colectivo.

En la base VI.- Plazo de admisión y admisión de aspirantes, se dispone que el plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 9 de junio de 2017.

Por la presente Resolución, se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el próximo día 30 de junio de 2017.



EL DIRECTOR DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

[Handwritten signature]
José Luis Hormaechea Escós.